



Ministerio de Medio Ambiente  
Acuario Nacional  
Año 2020  
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras  
En RD\$



Detalle	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>2 - GASTOS</b>													
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>													
2.1.1 - REMUNERACIONES		2,921,400.00	2,958,400.00	2,921,400.00	2,958,400.00	2,995,400.00							
2.1.2 - SOBRESUELDOS		65,850	65,850.00	65,300.00	65,300.00	65,300.00							
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN					34,350.00								
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES													
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		438,260	443,642.00	438,260.00	443,642.00	438,537.00							
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>													
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS		598,457	573,830.00	82,402.00	68,203.00	69,033.00							
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN					1,782.00								
2.2.3 - VIÁTICOS					72,050.00	16,800.00							
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE					5,380.00								
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS													
2.2.6 - SEGUROS		52,507	40,590.00	40,590.00	54,178.00	41,205.00							
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		23,000	23,000.00	789,748.00	39,848.00	25,665.00							
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES		349			1,500.00								
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS													
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>													
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES		403,129	40,545.00		434,794.00	124,199.00							
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS													
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS					16,814.00	3,989.00							
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					23,700.00	7,340.00							
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO					33,004.00	38,872.00							
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS					49,560.00	25,400.00							
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS					642,274.00	25,400.00							
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)													
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS					5,415.00	60,472.00							
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>													
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO													
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL													
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES													
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS													
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS													
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO													
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS													
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>													
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO													
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL													
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES													
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS													
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS													
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO													
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS													
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>													
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO													
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO													
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO													
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN													
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS													
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD													
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES													
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES													
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR													
<b>2.7 - OBRAS</b>													
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES													
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA													
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS													
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)													
<b>2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>													
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS													
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA													
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>													
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA													
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA													
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA													
<b>Total Gastos</b>	<b>4,502,952</b>	<b>4,195,417</b>	<b>4,337,700</b>	<b>4,900,634</b>	<b>3,912,212</b>								
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>													
<b>4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>													
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES													
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES													
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>													
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES													
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES													
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>													
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS													
<b>TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS</b>													
<b>TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS</b>													

**Notas:**

- Gasto devengado.
- Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
- Se presenta la clasificación objetiva del gasto al nivel de cuenta.
- Fecha de imputación: último día del mes analizado
- Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado

Lic. Tomás Cedeño de Aza  
Encargado de División de Contabilidad

